

SESION DE CONSEJO UNVIERSITARIO N° 1628**19 de febrero de 2025****ASISTENTES:****Autoridades:**

Rectora, Dra. Victoria García García.

Vicerrectora Académica, Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón.

Vicerrector de Investigación, Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro.

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dra. Rosa Sonia Carrasco Ligarda.

Decano de la Facultad de Psicología y Humanidades, Dr. Luis Alberto Chan Bazalar.

Decana de la Facultad de Traducción, Interpretación Ciencias de la Comunicación, Mtro. Carmen Verónica Vidaurre Güiza.

Decana de la Facultad de Derecho, Mag. Liliana Micaela Seminario Méndez.

Decano (e) de la Facultad de Arquitectura, Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo.

Decana (e) de la Facultad de Nutrición y Alimentación, Dra. Marinalva Santos Bandy.

Directora del Departamento Académico de Ciencias y Administración, Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara.

Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón.

Miembros con voz pero sin voto:

Eco. Enrique Fernando Valdivia Rivera, Director General de Administración.

Mag. Rosa María Burga Gutiérrez, Secretaria General.

ACUERDOS:

1. Aprobó por unanimidad la designación interna del Comité Electoral Universitario 2025, quedando conformado de la siguiente manera:
 - Dra. Mayra Yaranga Hernández Presidenta
 - Mag. Mónica Escalante Rivera Vice-Presidenta
 - Mag. Gisela Vidal Cabezas Secretaria
2. Aprobó por unanimidad el Cronograma del Proceso Electoral Complementario de Representantes de docentes ante la Asamblea Universitaria para el periodo 2025, según detalle:

Proceso electoral	Convoca- toria	Inscripción	Elecciones	Proclama- ción
ASAMBLEA UNIVERSITARIA Representantes de docentes:	Miércoles 19 de febrero	Viernes 21 de febrero	Lunes 3 de marzo	Jueves 6 de marzo

• 4 docentes categoría Principal				
• 1 docente categoría Auxiliar				

3. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización, aceptar la renuncia de la Mag. Gisela Vidal Cabeza a representante de Docentes Asociados ante la Asamblea Universitaria.
4. Aprobó por unanimidad la actualización de sumilla y contenido temático del curso de Realidad Nacional, vinculado a la Ley N.º 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
5. Aprobó por unanimidad el Curso Taller Buenas Prácticas en Gestión, así como el presupuesto correspondiente.
6. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2025-0 del Departamento Académico de Educación.
7. Aprobó por unanimidad el Proyecto: “Charla Informativa – PROMEL Modalidad de Admisión para Mujeres con Experiencia Laboral”, a realizarse el 20 de febrero de 2025.
8. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades y personal administrativo en los siguientes eventos:
 - Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro, Vicerrector de Investigación, en la presentación del *Informe de la producción científica de las universidades peruanas – Ranking SCImago*, evento organizado por la Asociación de Universidades del Perú - ASUP, según detalle:

Evento	Fecha
Desafíos de indexación en SCOPUS de las revistas peruanas. - Posición de las revistas nacionales en el contexto de la región. - Problemática de la integridad científica.	27 de febrero
Informe de la producción científica con visibilidad internacional de las universidades peruanas en los últimos 10 años.	28 de febrero

- Mag. Gisela Vidal Cabeza, Directora de la Editorial Universitaria, en el dossier “Las mujeres en el mundo del libro en Iberoamérica”, con la investigación “Aportes académicos de las mujeres en la producción editorial universitaria: Un análisis de las publicaciones de la Editorial Universitaria de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón”; convocatoria realizada por

el Centro Regional para el Fomento del libro en América Latina y El Caribe
- CERLAC.

- Dra. Victoria García García, Rectora, en el I Encuentro de Buenas Prácticas de ODUICAL Perú Salud Mental – “Desafíos de la nueva normalidad” en las Universidades de Perú, que se desarrollará los días 15 y 16 de mayo del presente año, de manera presencial, en la Universidad Católica San Pablo – Arequipa; evento organizado por la USAT y la Universidad Católica San Pablo, así como los gastos que dicha participación conlleve (sujeto a rendición de cuentas).
9. Aprobó por unanimidad contratar al proveedor Sr. HUANCA AROSTE CARLOS, para prestar el servicio de desinstalación y traslado de cerco perimétrico del Polideportivo DUCHESNE a la zona de Maestranza, por el importe de S/ 11,210.00 soles (incluido IGV).
 10. Aprobó por unanimidad contratar al proveedor PROYECTOS INVESTIGACIONES Y CONSULTORIA EIRL, para brindar el servicio de fabricación de cobertura de techo para escalera del Polideportivo DUCHESNE, por el importe de S/ 38,869.79 soles (incluido IGV).
 11. Aprobó por unanimidad contratar al proveedor DATA TRUST PERU S.A.C, para brindar servicio de publicidad en la Campaña de Admisión 2025-I, por S/. 247,800.00 soles (incluido IGV).
 12. Aprobó por unanimidad conferir 19 Grados Académicos de Bachiller (por investigación) y 01 Título Profesional.
 13. Aprobó por unanimidad autorizar el pago de 140 dólares americanos, cuota anual de afiliación 2025 a la Federación de Facultades de Comunicación Social - FELAFACS.
 14. Aprobó por unanimidad, en vías de regularización y por excepción, encargar la Coordinación de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho al Mag. Guillermo Miguel Gálvez Castro, docente contratado adscrito al Departamento Académico de Ciencias Jurídicas, del 07 de enero al 05 de marzo 2025.
 15. Aprobó por unanimidad encargar la Coordinación de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado a la Dra. Carmen Leni Alvarez Taco (docente adscrita al departamento de Psicología), del 21 de marzo al 15 de julio de 2025, con 10 horas semanales.

16. Aprobó por unanimidad el cronograma de clases correspondientes a los semestres 2025-I y 2025-II de los Programas Académicos de Maestrías y Doctorados de la Escuela de Posgrado, tanto de modalidad presencial (80-20) como de modalidad semipresencial (60-40).
17. Aprobó por unanimidad el Proyecto y presupuesto del “Curso Taller de Tesis Maestría y Doctorado 2025” de Posgrado, organizado por la Unidad de Investigación y la Dirección de la Escuela de Posgrado, a ejecutarse del 02 de abril al 20 de setiembre de 2025.